

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 9 de diciembre de 2020.

2º. PERSONAL. Provisión definitiva del puesto de Jefe de Unidad Técnica del Departamento de Igualdad y Juventud.

Se nombró, por el sistema de Concurso Específico, a funcionaria de carrera para ocupar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad Técnica del Departamento de Igualdad y Juventud.

3º. CULTURA. Beca de formación en Gestión Cultural. Aprobación de Bases y Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión de una beca de formación en Gestión Cultural, a realizar en el Área de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, así como las Bases que han de regir la misma.

4º. CULTURA. Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro. Anualidad 2020. Aceptación renunciaciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por diversas entidades a las ayudas concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a Entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, anualidad 2020".

5º. CULTURA. Becas de formación en Restauración de Bellas Artes, y en Museografía. Prórroga.

Se acordó la prórroga de dos becas de formación en Restauración de Bellas Artes, y de una beca de formación en Museografía, con destino al Museo de Bellas Artes Gravina, MUBAG, de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, por un periodo de seis meses, a iniciar el día 1 de enero de 2021.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato V15-327/2005 "Seguro de vehículos a motor de la Excm. Diputación Provincial". Prórroga.

Se acordó prorrogar durante el año 2021, la vigencia del contrato V15-327/2005 "Seguro de vehículos a motor de la Excm. Diputación Provincial", celebrado con MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, subrogado a MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.S., en la actualidad MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA, por mutuo acuerdo entre las partes.

7º. INTERVENCIÓN. Becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales. Anualidad 2020. Prórroga.

Se prorrogaron las dos becas de Formación en Control Interno de la Gestión Económico-Financiera de las Entidades Locales a realizar en el Departamento de Intervención, correspondiente a la anualidad 2020, por un periodo de seis meses, que se iniciará el día 1 de enero de 2021.

#### ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

8º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria anticipada para la concesión de ayudas para los tratamientos de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2021, así como las bases que han de regirla, y sus anexos.

9º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria anticipada para la concesión de ayudas para los tratamientos de control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante, anualidad 2021, así como las bases que han de regirla, y su anexo.

10º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria anticipada para la concesión de subvenciones a favor de municipios y entidades locales menores de la provincia de Alicante destinadas a la redacción de nuevos Planes Locales de Prevención de Incendios Forestales, anualidad 2021, así como las bases que han de regirla, y su anexo.

En la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA ACCIDENTAL

LA SECRETARIA GENERAL